



Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE **SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS** (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **15:00 HORAS** DEL DÍA **30 DE DICIEMBRE DE 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA NO. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTERVIENEN Y AL FINAL SE ENLISTAN Y FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y ADEMAS CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N ° 069001050100/OD/1077/2025 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2025, SUSCRITO POR EL LIC. MARIO VILLASEÑOR CASTILLEJOS, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS, ENCARGADO DEL OOAD REGIONAL COLIMA; EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES EL **ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO**. - ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD REGIONAL COLIMA. -----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA. -----

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN II, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), EL 84 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP) Y DEMAS RELATIVAS, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, LA CONVOCATORIA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026**.-----

**SEGUNDO.-** EL DÍA **18 DE DICIEMBRE DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **09:30 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, EN LA CUAL **SE RECIBIERON DOS (2) SOLICITUDES DE ACLARACIONES CON VEINTIOCHO (28) PREGUNTAS Y TRES (3) ESCRITO DE MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR**, POR LO QUE SE DIO RESPUESTA A DICHAS SOLICITUD, DANDO UN RECESO DE **06 HORAS** PARA QUE LOS LICITANTES FORMULARAN PREGUNTAS EN RELACION A LA RESPUESTA REMITIDA POR LA CONVOCANTE; A PARTIR DE LAS **13:05 HORAS** Y HASTA QUE TRANSCURRIO EL TIEMPO OTORGADO.-----





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE **SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS** (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

EL MISMO DIA **18 DE DICIEMBRE DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **19:16 HORAS**, SE REANUDO EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, PARA LO CUAL SE CONSULTO LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (**COMPRAS MX**), EL CUAL REPORTO QUE SE PRESENTARON **CINCO (5) PREGUNTAS** EN RELACION A LA RESPUESTA REMITIDA POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE DIO RESPUESTA A DICHAS SOLICITUDES, POR LO QUE DEVIERON CONSIDERARSE LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS PRECISIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS, ASI COMO LAS RESPUESTAS DADAS A LOS LICITANTES EN EL ACTO DE ACLARACION EN DICHO EVENTO, LO ANTERIOR EN ATENCION AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION.-----

**TERCERO.** - EL DÍA **26 DE DICIEMBRE DE 2025**, EN PUNTO DE LAS **09:00 HORAS**, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 3.4 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARÓN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACION.-----

**DICTAMEN PARA FALLO**

**PRIMERO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO **71 FRACCIÓN IV Y V** DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR LA (**PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**) (**COMPRAS MX**), QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

**SEGUNDO.** - EN ATENCION A LOS NUMERALES **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUERENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

**TERCERO.** - SE ENLISTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EL ACTA DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** QUE NOS OCUPA.-----





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE **SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS** (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

**CUARTO.-** LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y **48 FRACCIÓN II**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

**QUINTO. -** RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS. -----

**DICTAMEN**

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

**PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICAMENTE**

LICITANTE: **NIPRO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CUENTA	OOAD	UNIDAD MÉDICA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MÁQUINAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	TOTAL
1	51331014	COLIMA	HGZ 1 COLIMA	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA SUS DERECHOHABIENTES, CONSISTENTE EN SESIONES DE HEMODIÁLISIS	20	SESIÓN	\$470.00	\$75.20	\$545.20
2	51331014	COLIMA	HGZ 10 MANZANILLO	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA SUS DERECHOHABIENTES, CONSISTENTE EN SESIONES DE HEMODIÁLISIS	15	SESIÓN	\$470.00	\$75.20	\$545.20

**NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE**

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 47, **48 FRACCIÓN II**, 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO.-----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura De Servicios Administrativos
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.

FALLO

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ADEMAS CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N ° 069001050100/OD/1077/2025 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2025, SUSCRITO POR EL LIC. MARIO VILLASEÑOR CASTILLEJOS, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS, ENCARGADO DEL OOAD REGIONAL COLIMA; EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO ES EL ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO. - ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLÍTICAS, EL RESPONSABLE POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN TECNICA A LAS PROPOSICIONES, ES EL DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO, COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TÉCNICO RECIBIDO CON MEMORANDUM N ° 069001200100/CAOA/2025/1032, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2025, SUSCRITO POR EL COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.

SEPTIMO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN II, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), EL 84 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACION CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIADE, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARÓN SE DETERMINARON LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA EL OOAD REGIONAL COLIMA Y SE ADJUDICARA CONTRATO ESPECIFICO PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA(S) PARTIDA(S) SEÑALADA(S) A CONTINUACION, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

PARTIDA ASIGNADA AL 100%

LICITANTE: NIPRO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Table with 10 columns: PARTIDA, CUENTA, OOAD, UNIDAD MÉDICA, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, MÁQUINAS, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA, IVA 16%, TOTAL. It lists two items related to hemodialysis services.





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE **SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS** (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

**LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. -----**

**SERA CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO**

PARTIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	\$2,265,698.40	\$5,664,246.00
2	\$1,579,185.60	\$3,947,964.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$3,844,884.00</b>	<b>\$9,612,210.00</b>
<b>IVA 16%</b>	<b>\$ 615,181.44</b>	<b>\$1,537,953.60</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,460,065.44</b>	<b>\$11,150,163.60</b>

N ° DE CONTRATO	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012T00826-009-00	10%	\$9,612,210.00	\$961,221.00	DEL 21 DE ENERO DE 2026 AL 30 DE ABRIL DE 2026

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS. -----

LOS BIENES DERIVADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN **PODRÁ ENTREGARSE A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL DE LA COMUNICACIÓN DEL FALLO**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 QUINTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**NO HUBO PARTIDAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS**

**NO HUBO PARTIDAS DESIERTAS**

R E S U M E N			
PARTIDAS LICITADAS	2	PARTIDAS RECIBIDAS	2
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	2	PARTIDAS ASIGNADAS	2
PARTIDAS ASIGNADAS	2	PARTIDAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE / LEGAL ADMINISTRATIVA	0
% DE ASIGNACION	100	PARTIDAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS	0





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE **SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS** (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

**OBSERVACIONES**

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PRESENTAR EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, UBICADA EN CALLE ZARAGOZA N ° 199, COLONIA ALTA VILLA, EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, C.P. 28987, DENTRO DE LOS **3 (TRES) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO**, LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN EL **NUMERALE 3.10**, Y EN EL **(FORMATO N ° 11)**, DE LA CONVOCATORIA, EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO, Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO [edith.anguiano@imss.gob.mx](mailto:edith.anguiano@imss.gob.mx), [tania.leon@imss.gob.mx](mailto:tania.leon@imss.gob.mx) Y [cinthia.amezcua@imss.gob.mx](mailto:cinthia.amezcua@imss.gob.mx).-----

ASI MISMO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO **DE MANERA ELECTRONICA**. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR SU REGISTRO EN EL **MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFIJ)**, PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, ASI MISMO PODRA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS, PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA **FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (e. firma)** VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. **DICHA FORMALIZACIÓN DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO**, A MAS TARDAR EL **21 DE ENERO DE 2026**, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **67** DE LA LAASSP.-----

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL **10% (DIEZ POR CIENTO)** DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **69 FRACCIÓN II**, ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO AL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022.----

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN COLIMA, INTERVINO EL **C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA**, JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8. -----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION, LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, CON FORME A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026** PARA LA CONTRATACIÓN DEL DE **SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTRAMUROS** (PARTIDA 1 Y 2), PARA EL 2026, QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-T-8-2026**, SIENDO LAS **15:30 HORAS**, DEL DÍA **30 DE DICIEMBRE DE 2025**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO ELECTRONICAMENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----

**“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”**

N °	NOMBRE	CARGO
1	ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO	ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
2	C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
3	C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA	JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8, DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS EN COLIMA
4	C.P. RENÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ	SUPERV PROYECTOS E2, OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
5	DR. JOSE LUIS VAZQUEZ URDIANO	COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD





# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

# Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---